

DERECHOS HUMANOS E INMIGRACIÓN: LA APORTACIÓN DE FLORENTINO SANZ.

Luis Carlos Nieto García

luis.nieto@justicia.es

Ministerio de Justicia

“La presencia de los otros que llegan, no enriquece nuestra economía sino nuestra y nuestra propia identidad.

Esto desconcertarnos porque no sabemos imaginar construcción de identidades con alteridades”

(Florentino Sanz, “*Identidad, alteridad y movimientos migratorios*”).)

Resumen:

El artículo es un recorrido por el pensamiento de Florentino Sanz sobre la inmigración hecho desde vivencias personales y conversaciones compartidas. A lo largo de los últimos siete años, Florentino se fue incorporando a la organización de las Jornadas “Derechos Humanos e Inmigración” que todos los años se celebran en Motril (Granada) y a través de ellas hemos compartido muchos planteamientos sobre el fenómeno de las migraciones desde la centralidad que deben tener los derechos humanos en este debate. Su aportación ha sido muy importante no sólo por su magnífico trabajo “Identidad, alteridad y movimientos migratorios” sino por sus intervenciones en los debates de las jornadas. Su preocupación fundamental siempre fue por los más excluidos, aquellos en los que se daba la doble condición de extranjeros y pobres. Le echamos de menos para debatir las propuestas que están surgiendo en estas fechas sobre los “otros”.

Palabras clave: *Inmigración, alteridad, derechos humanos, identidad, interculturalidad, amistad.*

HUMAN RIGHTS AND IMMIGRATION: THE CONTRIBUTION OF FLORENTINE SANZ

Abstract:

The article explores the Florentino Sanz's thought on the inmigración from the point of view of personal experiences and also shared conversations. Along last seven years, Floro was joining to the organization of the "Human rights and Immigration Conference" which were every year celebrated in Motril (Granada, Spain); throughout we have shared many approaches on the phenomenon of the migration, from the centrality that Human Rights must take in this debate. His contribution has been very important not only for his extraordinary work " Identity, changing and migratory movements " but for his interventions in the debates of the conferences. His fundamental worry was always for those most excluded, those that were foreigners and poor. We miss him to debate the proposals that are arising in these dates on "the others".

Key words: *Immigration, alteridad, human rights, identity, interculturalidad.*

DERECHOS HUMANOS E INMIGRACIÓN: LA APORTACIÓN DE FLORENTINO SANZ.

1.- UNA DESPEDIDA, UN COMPROMISO

El pasado 22 de septiembre, cuando caminábamos por la sierra de Gredos, falleció repentinamente Florentino Sanz. Su amigo Julio Lancho me pide un artículo sobre la participación y el compromiso de Floro, así le llamábamos los amigos, con la inmigración.

Este artículo quiere ser un recuerdo, no sólo del amigo, del compañero, sino de la persona comprometida con los derechos humanos, también de los inmigrantes y de como este compromiso le llevó a ir incorporándose a la participación y coordinación de las Jornadas “Derechos Humanos e Inmigración” que anualmente se celebran en Motril (Granada).

El pasado primero de diciembre de 2007 en un homenaje que hicimos en Ávila en su recuerdo, hablé sobre el privilegio de haber sido una de las últimas personas que había hablado con Floro. Pertenecía al grupo de amigos que esa mañana, cuando empezaba el otoño, emprendimos camino para disfrutar del paisaje y de las emociones de nuestra sierra de Gredos, sin imaginar que ese día íbamos a perder a este gran amigo, que ese día terminaría en tragedia. Recuerdo que tuvimos varias conversaciones mientras subíamos “buscando el aire puro”. Queda para la conversación con los amigos el recuerdo de aquellos momentos de charla y de ilusión. Hago aquí esta referencia porque ese día, mientras caminábamos, precisamente estuvimos hablando durante bastante tiempo de la organización de esas jornadas de Motril, y esta anécdota puede servir de pórtico para analizar el compromiso de Floro con los derechos humanos de los inmigrantes y de como fue incorporándose y asumiendo responsabilidades en las mismas. Íbamos, por tanto, hablando de derechos, de educación, de reconocimiento, en un país que no sólo, pero sobre todo, en inmigración está afectado por el “virus de la desmemoria”. Un poco después comenzaría a sentirse mal.

Pretendo contar, en un primer momento, la génesis de esas jornadas y la incorporación progresiva de Floro a las mismas, para terminar hablando sobre su pensamiento en un

fenómeno tan complejo como el de las migraciones que, de alguna forma, quedó reflejado en su trabajo “Identidad, alteridad y movimientos migratorios” publicado en el libro que recoge las conferencias de las terceras jornadas. En realidad, aunque la ponencia refleja sus reflexiones sobre la aportación a nuestra cultura y a nuestra propia identidad de la inmigración, su contribución fue mucho más pues él llevaba en sí mismo una forma de ser, una conversación sobre lo que hacíamos, opiniones sobre otras ponencias y sobre lo que estaba pasando. Le gustaba la charla larga, distendida, disfrutar de las personas, y a nosotros disfrutar de él.

Lo que escribo a continuación quizá sea más un relato de vivencias, inquietudes y compromisos compartidos que dejan traslucir el pensamiento de Floro, que un análisis en profundidad de ese pensamiento que nos ha dejado en sus libros y escritos. La vivencia personal y los ideales compartidos a veces permiten ver “el agua más clara” que la lectura en seco de un libro. En todo caso la amistad que tuvimos hace que mi aportación a esta publicación deba de ser personal. El destino, siempre caprichoso, quiso que ese día de otoño compartiéramos mochila, montaña y camino.

2.- LOS ORÍGENES DE LAS JORNADAS “DERECHOS HUMANOS E INMIGRACIÓN”.

Hace ya más de siete años que un grupo de sindicalistas, preocupados por la deriva que estaban tomando algunas opiniones en el seno del sindicato a propósito del reconocimiento de derechos a los inmigrantes que estaban llegando a trabajar a nuestro país, me plantearon la posibilidad de organizar un acto que pudiera servir para debatir sobre el fenómeno migratorio desde bases de respeto y reconocimiento. Yo estaba destinado de Juez en Motril (Granada) y recientemente había dado una conferencia sobre “Extranjería y Derecho” a petición de “Motril Acoge”, una organización que ha desarrollado un trabajo extraordinario e imprescindible con los inmigrantes que llegan. La propuesta me pareció muy interesante y enseguida me entusiasmé con la idea. Había que debatir y tratar con valentía un tema que estaba en la calle, en muchas ocasiones con un planteamiento negativo y excluyente, aunque teníamos a nuestro favor un ambiente y una opinión pública –no publicada – interesada en el reconocimiento de los extranjeros y su integración. La llegada de inmigrantes a las costas de Granada estaba aumentando y los sucesos de El Ejido estaban recientes.

Para esa empresa contábamos con pocos mimbres, apenas el apoyo de la Asociación “Jueces para la Democracia”, a la que pertenezco, y de algunos afiliados a los sindicatos CCOO y UGT, en aquellos momentos sobre todo de Miguel Ángel Herrera y Eduardo Granados, trabajadores de justicia de los que partió la iniciativa. El empujón fundamental vino cuando el Director del Centro Asociado de la UNED de Motril, José Antonio Ruiz Caballero, y el Concejal de Educación del Ayuntamiento de Motril, Felipe Villa, dieron su apoyo al proyecto.

Desde entonces hemos organizado seis jornadas y estamos preparando las séptimas para el próximo mes de abril y hemos publicado tres libros que contienen las ponencias más relevantes de los participantes en las jornadas y han pasado por las mismas más de cien ponentes.

El convencimiento de que la presencia de inmigrantes entre nosotros está afectando profundamente a las estructuras de nuestras sociedades y que del tratamiento que se dé a este fenómeno complejo depende el futuro de la convivencia democrática fue determinante para embarcarnos en este proyecto que hoy ya está consolidado. Se trataba de reivindicar la vigencia del Estado de Derecho y del principio democrático frente a planteamientos excluyentes, discriminatorios y autoritarios que se estaban dando en lugares muy próximos. Por eso el lugar elegido como sede de las jornadas era importante. Motril, como decíamos en la primera publicación del año 2.002, se encuentra situado (rodeado) por dos experiencias que pueden minar las bases de la convivencia democrática de varias generaciones: El modelo Marbella y los sucesos de El Ejido. Apostábamos porque desde la costa de Granada se podría aún demostrar que la convivencia y el respeto al Estado de derecho y a los valores democráticos son compatibles con un desarrollo económico sostenible. Entendíamos que no sólo es posible sino urgente dar un tratamiento respetuoso con los derechos humanos a aquellas personas que acuden a trabajar a nuestros países y decíamos, ya entonces, que frente a las tramas que desembocan en exclusión y marginación pretendemos aportar ideas y debate en la construcción de un andamiaje de solidaridad, respeto y reconocimiento de derechos que concluya en la efectividad de principio de igualdad. Pero no queríamos organizar unas jornadas exclusivamente jurídicas o pedagógicas. Si defendíamos que el fenómeno de las migraciones es complejo y no admite soluciones simplistas no podíamos tener un enfoque unidireccional del tema sino que era preciso dotar el evento de una visión que abarque diferentes áreas de conocimiento y desde distintas ópticas que van desde el tratamiento periodístico, sindical, jurídico, institucional y pedagógico hasta las necesarias aportaciones de los antropólogos en coherencia con esa idea multidisciplinar de dar soluciones más complejas y duraderas. Esta visión multidisciplinar y compleja la contrasté varias veces con Floro antes de que se incorporara a la coordinación de las jornadas y era un método de trabajo que compartíamos plenamente.

Además de esta visión, otra cuestión, que vista la trayectoria de las jornadas ha sido muy importante, fue la pluralidad de estamentos que participamos en la organización. Por un lado la Universidad, entendida en su sentido universal, de conocimiento, de espacio de debate. En este sentido el hecho de que las sesiones se desarrollen en una sede de la Universidad Pública, como es el Centro Asociado de la UNED de Motril, ha supuesto dotar a las jornadas de un ámbito universitario fundamental para su desarrollo. Por otro lado la participación de una asociación de jueces (Jueces para la Democracia) ha puesto el reconocimiento de los derechos y los derechos humanos en el centro del debate sobre la inmigración. Y de otra la participación de los sindicatos ha supuesto un gran interés por el tejido social en el que se desenvuelven las relaciones y los espacios

que pueden ser de integración o de exclusión. Finalmente la participación de la Concejalía de Educación ha sido un aporte fundamental no sólo por la insistencia en la faceta educativa sino por la implicación de la Administración que en primera línea ha de dar respuesta a las demandas de los inmigrantes y tiene en sus manos la posibilidad de generar un clima de convivencia democrática.

3- LOS DERECHOS HUMANOS EN LA CENTRALIDAD DEL DEBATE.

Independientemente de la disciplina desde la que se aborde el fenómeno de las migraciones, situar los derechos humanos en la centralidad del debate ha sido una de las señas de identidad de las jornadas “Derechos Humanos e Inmigración”. No es sólo que gracias al aporte demográfico de la inmigración seamos ya 45 millones de habitantes en nuestro país habiéndose alejado la previsión demográfica pesimista que auguraba un descenso de la población española hasta 28 millones de habitantes para el año 2.040 (1/3 con más de 65 años). Tampoco es sólo que su trabajo sea necesario para mantener nuestro sistema de Seguridad Social. Es eso, pero además es que los trabajadores migrantes son, por el hecho de ser personas, titulares de derechos humanos, que por su propia definición son derechos universales que tienen su raíz en la dignidad de la persona. El propio concepto de civilización, de progreso ético y moral de la humanidad ha dotado de contenido a unos derechos de los que todas las personas son titulares, independientemente de su lugar de nacimiento. Ningún ser humano puede ser privado de derechos. Y en el presente momento 200 millones de personas están migrando en un planeta de 6.000 millones, migrantes que son titulares de derechos humanos. Las actuales migraciones tienen unas características determinadas como son la aceleración, feminización, mundialización, movilidad, pero una característica fundamental es que se están produciendo en un contexto de violaciones masivas de los derechos humanos. Y aquí está una de las razones de ser de la existencia de estas jornadas. Quienes conocieron a Floro pueden imaginar lo fácil que resultó que se incorporara a las mismas. Recuerdo haber comentado con él en varias ocasiones la paradoja de que nuestras sociedades desarrolladas actuales en un momento de huida del hambre distingan tan fácilmente entre legales e ilegales, condición que necesariamente genera infrasujetos (los ilegales), pues una cosa es reconocer que el Estado tiene legitimidad para decidir la política de extranjería y otra cosa muy distinta es que en todo caso deba respetar en su decisión el límite que le imponen el respeto a los derechos humanos.

También en numerosas ocasiones hablamos sobre el estigma que provocaba en los inmigrantes hablar del efecto llamada cuando en realidad nos encontramos ante un efecto huida, la huida del hambre y de la miseria, de la falta de futuro en definitiva. Como dice el escritor Andrés Sorel en la ponencia publicada en el tercer libro de las Jornadas “es un viaje forzado por una de las viejas plagas que asolan la humanidad: el hambre”. También en esto tomamos partido por el reconocimiento de los derechos de los excluidos y lo justificamos con datos en un momento en el que la lucha contra el hambre y la pobreza en el mundo ha pasado a un segundo plano en las preocupaciones mundiales. El hecho de que en más de 30 países africanos desde el año 1.990 se haya

reducido la esperanza de vida hace que se produzca un importante incremento de la demanda migratoria hacia Europa. Que más de 1.000 millones de seres humanos vivan con menos de un dólar diario “no es una cifra, sino una vergüenza, un insulto a la dignidad del hombre” (Sami Näir).

Entendíamos que lo único realista ante la situación que se visualiza diariamente en nuestras fronteras es dar respuestas solidarias, invirtiendo las relaciones norte/sur y cambiando la óptica del fenómeno, abandonando la visión del sur como espacio de amenaza migratoria que se traduce en un fortalecimiento de la dimensión policial en detrimento de una visión social y constructiva.

Esta visión nos llevo a dedicar la primera publicación que hicimos de las jornadas “a los que no sabían nadar”, en homenaje a todas aquellas personas que después de atravesar varios “infiernos” murieron cuando ya estaban tocando su esperado destino junto a nuestras costas. Como afirmaron al presentar el libro la escritora Josefina Aldecoa y el magistrado José Antonio Martín Pallín, no murieron únicamente porque no sabían nadar, sino por un complejo entramado en el que se mezclan mafias organizadas que trafican con seres humanos, prejuicios sociales sobre un supuesta invasión, obsesión por el control de fronteras y demás enfoques unilaterales de un fenómeno tan complejo como es el de las migraciones.

Mucho tiempo hablamos Floro y yo sobre esa dedicatoria y sobre la fotografía de la portada del libro. Se trataba de la fotografía “la sombrilla” que el fotoperiodista Javier Bauluz nos había cedido desinteresadamente para que sirviera de cartel de esas primeras jornadas. En ella aparece una pareja de bañistas sentados bajo una sombrilla en una plácida playa mientras en un lugar próximo puede verse tendido en la arena el cadáver de un inmigrante negro. Esta imagen nos hizo debatir mucho sobre los planteamientos éticos frente al fenómeno de las migraciones que deberían de tomarse ante este tipo de sucesos que con tanta frecuencia se producen y que evidentemente no puede ser una postura de complacencia. En la fotografía se aprecia el fin de ese viaje migratorio de una persona que intentó alcanzar las costas europeas, un viaje que no viene impulsado por la búsqueda, sino por la huida. Y concluimos que esto está terminando en tragedia pues en la fotografía no hay un solo muerto (el inmigrante) sino tres personas, también los que no reaccionan ante el acontecimiento (los espectadores) que estarían “moralmente muertos”.

4.- LA APORTACION DE FLORENTINO SANZ. LA VISIÓN POSITIVA DE “LOS OTROS”.

Como los dos éramos de conversación larga hablamos mucho tiempo sobre la importancia de generar foros de debate sobre un tema que estaba removiendo los cimientos de nuestras sociedades. Él estuvo muy al tanto de las dos primeras jornadas aportando puntos de vista y comentarios, pero su participación directa se concretó en las terceras con una magnífica ponencia titulada “identidad, alteridad, y movimientos

migratorios (algunas reflexiones a debatir)”y en las sextas con otra sobre “el fenómeno migratorio desde la educación, la cultura y la información”. La primera está publicada en el libro de las terceras jornadas y de la segunda no tenemos el texto escrito aunque la ponencia está grabada. En ambos casos su intervención no fue una lectura de la conferencia sino que participó desde el público en los debates de las otras ponencias, como uno más aportando reflexiones y pensamientos siempre complejos y profundos que quedaron en la memoria de todos los asistentes. No en vano siempre hemos comentado que el principal patrimonio de las jornadas era el debate desde la honestidad y sin ocultar ninguna variable que se daba al finalizar las ponencias o mesas redondas.

El pensamiento de Floro respecto de los fenómenos migratorios ha quedado planteado en el artículo comentado (“Identidad, alteridad y movimientos migratorios”) que se publicó en el libro de las terceras jornadas “Derechos humanos e inmigración”. En él reivindica la figura del inmigrante no sólo por su sentido económico sino también filosófico y antropológico, pues además de fuerza productiva aporta también alteridad cultural y antropológica. Parte de la idea de que la identidad siempre ha tenido al lado la alteridad pero que muchas veces no se han reconocido mutuamente, “unas veces se han rechazado, perseguido y aniquilado, también otras veces, en los momentos más fecundos de la humanidad se han mezclado y su mestizaje ha enriquecido siempre a los pueblos”, es decir; parte de un planteamiento positivo de la relación con “el otro”. Su preocupación ética le llevó a un compromiso ideológico que se manifiesta sin duda en la defensa del “otro”, en la defensa del valor del mestizaje, la convivencia pacífica y la interrelación entre culturas.

El pasado mes de marzo de 2007 después de escuchar su ponencia en la Casa de la Palma de Motril tuvimos una conversación sobre la alteridad en la que se encontraban otros ponentes, entre ellos los escritores y periodistas Luis Sepúlveda y Alfonso Armada. En el mes de enero había muerto el genial escritor y reportero polaco Ryszard Kapuscinski y en el curso de la conversación, además de admirar su trayectoria personal, hablamos sobre la concepción del “otro” en sus escritos. En un pasaje de su libro “Viajes con Heródoto” subraya que este fue el primero en descubrir la naturaleza multicultural del mundo, el primero en clamar que todas las culturas deben ser aceptadas y comprendidas, y que, para comprender una, antes hay que conocerla. Y el reportero se pregunta en que se diferencian unas culturas de otras y se contesta “dime cómo te vistes, cómo te comportas, qué costumbres tienes, a qué dioses adoras y te diré quién eres”, para concluir que el ser humano no sólo crea cultura y vive en su seno sino que la lleva dentro, él es cultura. Esta idea de conocer (conocimiento) al “otro” y que para aceptar y comprender hay que conocer está en el pensamiento de Floro, en su concepción de la educación y el aprendizaje. Sepúlveda había conocido a Kapuscinski y Armada había escrito un magnífico artículo sobre él en el periódico ABC y coincidimos en la necesidad de conocer para poder entender. Esta idea de conocimiento es básica en el pensamiento de Floro que siempre afirmaba que para conocer un fenómeno complejo como la inmigración es precisa una mirada compleja que implique distintas disciplinas y también las diferentes formas en las que se presenta el mismo (local o mundial).

Este planteamiento (el conocimiento como premisa del reconocimiento) ya lo había desarrollado Floro anteriormente en una ponencia en Ávila en el marco de los cursos de formación continua de Jueces y Magistrados que organizó el Consejo General del Poder Judicial los días 20 y 21 de Octubre del 2.005. Conservo las notas de la conferencia que me entregó personalmente. El auditorio de este curso estaba compuesto por Jueces y Magistrados de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y ciertamente que cuando le propuse participar en el curso le ilusionó la idea de introducir planteamientos basados en la pedagogía dirigidos a quienes tenemos la función de juzgar. Su visión sobre “el otro” fue situada en el centro del debate a lo largo de los dos días que duró el curso a través de un ejemplo que fue muy recurrente después en el coloquio. Inició su intervención sobre el conocimiento de otro con un pasaje de “El Lazarillo de Tormes” en el que Lázaro se sorprende de “cuantos debe de haber en el mundo que huyen de otros porque no se ven a sí mismos”. Citó el texto en el que el propio Lázaro se da cuenta de la conducta de su hermano menor, que siendo negro, tiene más miedo de su padre, negro, que de su madre y de su hermano Lázaro, los dos blancos. El texto dice así:

“Yo al principio de su entrada, pesabame con el y habiale miedo, viendo el color y mal gesto que tenía; mas de que vi que con su venida mejoraba el comer, fuile queriendo bien, porque siempre traía pan, pedazos de carne, y en el invierno leños, a que nos calentábamos. De manera que, continuando con la posada y conversación, mi madre vino a darme un negrito muy bonito, el cual yo brincaba y ayudaba a calentar. Y acuerdome que, estando el negro de mi padre trebajando con el mozuelo, como el niño veía a mi madre y a mi blancos, y a él no, huía del con miedo para mi madre, y señalando con el dedo decía: “¡Madre, coco!”. Respondió él riendo: “¡Hideputa!”.

Yo, aunque bien muchacho, note aquella palabra de mi hermanico, y dije entre mí:

“¡Cuántos debe de haber en el mundo que huyen de otros porque no se ven a sí mismos!”.

Esta anécdota de “El Lazarillo de Tormes” le sirvió para reflexionar sobre cómo la visión que tenemos sobre nosotros mismos condiciona la visión que tenemos sobre los otros. En definitiva, lo que con esta referencia literaria quería transmitir Floro era la idea de que para conocer un fenómeno complejo como lo es el de la inmigración se exige una mirada compleja que implique disciplinas de la economía, de la ética, de la política, del derecho, de la cultura, etc, pues nosotros mismos estamos hechos de muchas pertenencias aunque habitualmente no nos identificamos con todas ellas, pues solemos rechazar u ocultar aquellas que no tienen valor en la cultura dominante, que nos pueden hacer perder buena imagen o sencillamente que nos hacen sufrir. Como conservo las notas de la intervención de Ávila voy a referir algunos comentarios y posiciones que me parecieron más interesantes.

Una de las referencias que hizo fue al filósofo francés Edgar Morín: si seguimos empeñados en conocer los fenómenos complejos con herramientas simples, parceladas y parcializadas, nunca conoceremos nada, pues nuestra experiencia está cerrada a las herramientas simples porque así nos enseñaron y porque eso favorece los intereses de los que promueven el desconocimiento de la realidad, que no son pocos.

También se refiere a Amin Maalouf, quien se resiste a reducir su identidad a una de sus pertenencias y que en varios libros suyos trata el tema de la identidad en tierra extraña. Es un autor muy apreciado por Floro al estudiar el fenómeno de las identidades pues se trata de alguien que ha construido la identidad desde la alteridad. También le cita en la ponencia sobre “identidad, alteridad y movimientos migratorios” y se puede ver como son muchas y plurales las pertenencias con las que Maalouf ha construido su propia identidad (Libanés afincado en París, que habla dos lenguas, una heredada y otra elegida) y que cuando le preguntan que es lo que se siente, libanés o francés, él responde que ni una cosa ni otra pero tampoco reniega de ninguna de ellas. Floro afirma que “su identidad está hecha de muchas pertenencias, no de la suma de todas ellas sino de una mezcla que él ha dosificado de una forma muy singular, tan singular, que, con toda seguridad, ninguna otra persona tenga su propia identidad”. Se resiste a identificarse con una sola de sus pertenencias y advierte que no es preciso sacrificar parte de los que somos para vivir más cómodos, pues a veces “echamos fuera las pertenencias que más nos molestan de la misma manera que no reconocemos nuestros defectos y siempre, el culpable de lo que ocurre a nuestro lado, es el otro”.

Esta dinámica es compleja pero evita el simplismo que a veces “nos sitúa en una dinámica de suma cero en la que si queremos más seguridad, lo tengamos que pagar con menos libertad y si queremos más libertad, lo tengamos que pagar con menos seguridad; si queremos más autonomía, tenga que ser a costa de menos vinculación y si queremos más vinculación y solidaridad, tenga que ser a costa de menos autonomía”.

5.- LOS DATOS REALES Y LOS “IMAGINARIOS” EN LA INFORMACIÓN DE LA INMIGRACIÓN

Para Floro una de las cuestiones claves está en el conocimiento, que implica información (tener datos), elaboración y estructuración de los datos en función de un criterio (conocimiento) y valoración entre distintos conocimientos y modalidades de conocimiento (sabiduría), y aquí es donde él insiste en su idea de aprender a conocer a los inmigrantes y a través de la educación ayudar a informar sobre la información porque por primera vez en la historia existe riesgo de desinformación por exceso de información y porque, cita a Ramonet, la información de los medios de comunicación en una sociedad globalizada se ha convertido en centro de interés económico más que informativo. Insiste en que hay que ayudar a diferenciar los datos reales de los datos “imaginarios”, pues los datos reales los observamos en las estadísticas comparadas, analizadas, reflexionadas, compartidas. Los datos imaginarios son los datos tópicos que

circulan (el filósofo Emilio Lledó afirma que el tópico es el gran impedimento para conocer). Me recuerda a lo que la escritora Susan Sontag plantea en su libro “Ante el dolor de los demás” cuando afirma que “la realidad ha abdicado y sólo hay representaciones: los medios de comunicación”, con el argumento de que “las fauces de la modernidad han masticado la realidad y escupido un revoltijo en forma de imágenes” que es lo que alimenta nuestra “sociedad del espectáculo”.

El tema de los “tópicos estadísticos” creados a través de la manipulación informativa sin contrastar conclusiones con datos empíricos es un tema sobre el que habíamos comentado mucho. Yo le ponía el ejemplo de la influencia que tienen en la elaboración de las leyes determinadas “verdades” y tópicos que aparecen en algunos medios y que no sólo no están contrastados sino que no se corresponden con la realidad, no son ciertos. En materia de extranjería y de política criminal esto es algo que puede verse desafortunadamente con demasiada frecuencia pues todas las recientes reformas penales restrictivas fundamentan su Exposición de Motivos en un incremento desproporcionado de los delitos cometidos cuando la realidad está demostrando estadísticamente que esta afirmación no es cierta. La reforma de la legislación sobre responsabilidad penal de los menores se ha endurecido notablemente en sucesivas reformas con el argumento del considerable aumento de delitos cometidos por los menores de edad penal cuando no está acreditado esto por ningún estudio empírico sino que, al contrario, los estudios estadísticos revelan un mantenimiento, incluso una ligera disminución de la delincuencia juvenil (tanto los datos de Ministerio del Interior como los del propio Consejo General del Poder Judicial). En realidad estas reformas han sido hechas en clave simbólica y el endurecimiento de estas leyes penales obedece al criterio de dar satisfacción a determinadas demandas sociales con base en criterios de “opinión publicada” (lo que se llama el populismo punitivo) y tiene que ver con esos datos imaginarios frente a un análisis riguroso de la realidad. Esto ha llevado a que en nuestro país tengamos una de las tasas de criminalidad más bajas de Europa y por el contrario estemos en los primeros puestos en tasas de encarcelamiento. Con la culpabilización social que hacen algunos medios de comunicación del inmigrante se está contribuyendo a la exclusión y su fundamento es esa “realidad tópica” de la que habla Floro cuando insiste en que debemos ayudar a diferenciar los datos reales de los datos imaginarios. Su planteamiento, obviamente más riguroso y humano, obliga a reconocer al otro y a considerarle sujeto de derechos. Por eso las sextas jornadas de Motril se las dedicamos con agradecimiento a Carlos Alonso Palate y Diego Armando Estacio los dos inmigrantes ecuatorianos asesinados en el Aeropuerto de Barajas el 30 de diciembre del 2006 y consideramos que el mejor homenaje que se les podía hacer era no vincular inmigración con delincuencia y terrorismo, como muchas veces se hace de forma recurrente, sino con desarrollo y reconocimiento.

Frente a esos planteamiento tópicos que tanto están contribuyendo a la exclusión de los inmigrantes, Floro propone una construcción en positivo y afirma de forma contundente que “la presencia de los otros que llegan no solamente enriquece nuestra economía sino nuestra cultura y nuestra propia identidad y que esto puede desconcertarnos porque no

sabemos imaginar la construcción de identidades con alteridades”. Y este planteamiento lleva a que escriba una frase que resume mucho su pensamiento y que explica parte de las reacciones de rechazo: “muchas veces, si no logramos convertir en posibilidad de riqueza cultural la oferta que nos hacen los otros se debe al miedo de perder bienestar. Pero otras veces se debe a falta de imaginación y a que más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer. La pobreza de la imaginación nunca se manifiesta de una manera tan clara como cuando se trata de imaginar la felicidad. Entonces comenzamos a inventar paraísos, islas afortunadas, una vida sin riesgos, sin búsqueda de superación y por tanto también sin carencias y sin deseos; un océano de mermelada sagrada, una eternidad de aburrimiento”.

En definitiva, desde su planteamiento del modelo de interculturalidad, que defiende, insiste en que debe de existir un proceso de adaptación mutua de interrelación en el que la minoría se incorpora a la sociedad receptora en igualdad de derechos, y la mayoría incorpora cambios normativos e ideológicos necesarios para que lo anterior sea posible. Es decir, pretende dar un cauce positivo a la presencia de los otros y convertir en lugares de convivencia nuestras plazas y barrios multiétnicos, sosteniendo que este modelo no sólo permite y promueve la acogida de los otros y la valoración de los otros, sino el mestizaje con los otros.

6.- EL COMPROMISO CONTRA LA DOBLE DISCRIMINACIÓN: EXTRANJERO Y POBRE.

La reflexión de Floro no se para en el reconocimiento del “otro” sino que su compromiso fundamental es hacia aquel que representa el más alto grado de alteridad: el extranjero pobre. En su ponencia de Motril hace una interesante diferenciación entre el extranjero y el inmigrante y afirma que “el extranjero que realmente representa el más alto grado de alteridad o de extrañeza en nuestras sociedades neoliberales es el extranjero pobre, que es al que se denomina propiamente inmigrante para diferenciarlo del extranjero rico. El inmigrante tiene connotaciones económicas de pobreza, mientras que el extranjero no tiene necesariamente esas connotaciones”. Justifica esa diferenciación por el hecho de que en una sociedad dominada por el dinero el tener o no tener dinero iguala o distancia y por tanto “el inmigrante tiene un plus de “otredad”, añadido al de extranjero, que es la otredad del pobre”.

No podía soportar la pobreza y además tenía el convencimiento de que era evitable. Sin embargo apreciaba la relación con los excluidos. A veces, hablando de nuestra querida América Latina hemos expresado la mala sensación que produce estar en parajes hermosos rodeados de tanta miseria, esos cinturones de pobreza que rodean las ciudades y de donde parten gran cantidad de inmigrantes. Es esa tensión dialéctica entre la belleza y la pobreza, lo que Juan Goytisolo llama “la insoluble contradicción entre la fascinación estética y la indignación moral”, es decir; “la belleza panorámica del conjunto y el horror del detalle”. En fin, reflexiones sobre la pobreza que el Occidente rico se empeña en ocultar, en no hacer visibles, en externalizar el fenómeno para que no

sea visible en nuestras calles. Es la dificultad de ponerse en el lugar de los demás, como proponía la escritora francesa Simone Weil, y poder reflexionar, al margen de tópicos, cuando hablamos de inmigrantes pobres, sobre la multitud de historias personales que tenemos frente a nosotros, que se han ido tejiendo desde la carencia, desde la marginación, desde la pobreza. Como dijo el poeta Antonio Gamoneda en su discurso de aceptación del Premio Cervantes “hablar desde el interior de la pobreza no es lo mismo que solidarizarse con la pobreza” y evidentemente debe evitarse que los incluidos culpabilicen a los excluidos. Y la realidad de la inmigración actual, frente a las que se han dado en otras épocas de la historia, está suponiendo el desplazamiento de grandes cantidades de pobres hacia los países ricos por eso es tan importante analizar el fenómeno desde la carencia y la pobreza.

Para ir terminando quiero hacer mención a otra vivencia que tuve con Floro sobre las jornadas. Su forma de entender la relación con el otro la vio reflejada en una mención que hicimos al inicio del libro en el que aparece su ponencia y que es de Pilar Manjón. La Presidenta de la “Asociación de Afectados del 11-M” había dicho que “el mejor amigo de mi hijo era árabe. A mi hijo no le ha matado ni una raza ni una religión, sino unos terroristas”. En esta frase de Pilar Manjón, en una entrevista radiofónica y repetida en la comparecencia ante la comisión del Congreso de los Diputados que investigaba el 11-M, Floro entendía que estaba contenida toda una filosofía de respeto, reconocimiento y relación con “los otros”. Una mujer desgarrada por la pérdida de su hijo era capaz de seguir valorando la presencia de los “otros” mientras algunos medios de comunicación se instalaban en posturas próximas a la “islamofobia”. Había sabido distinguir, captar lo positivo de la alteridad, y diferenciar esto de lo que es un crimen terrorista.

Cuando le di a Floro unos ejemplares del libro y vio que entre las citas introductorias estaba esta frase me pidió un ejemplar para entregárselo personalmente Pilar Manjón en señal de reconocimiento a una persona que no sólo había perdido a su hijo en un atentado terrorista sino que tenía que hacer frente a multitud de insultos y amenazas de la parte más negra de nuestra sociedad. Él la conocía desde hacía mucho tiempo y me imagino con que serenidad y respeto le entregaría el libro para le que pudiera servir de consuelo y reconocimiento.

7.- A MODO DE EPÍLOGO

Espero haber cumplido con el encargo que me hicieron. He pretendido acercarme al pensamiento de Floro sobre inmigración y derechos humanos más que recorriendo sus escritos y publicaciones, que son muchos, relacionando esto con vivencias compartidas, charlas distendidas y debates que hemos tenido sobre el tema. A veces las anécdotas son muy ilustrativas. Con el planteamiento que habíamos hecho de las Jornadas “Derechos Humanos e Inmigración” Floro se fue ilusionando e incorporando, participando en ponencias y terminando de coordinador. Nuestro territorio era común: los inmigrantes pobres, los excluidos que empujan en las fronteras de los incluidos. En todo momento él

siempre estaba ahí para acudir a Motril si era necesario, para resolver cualquier problema administrativo en la concesión de los créditos del curso y para cualquier consulta. Era así, estaba siempre que era necesario.

Escribir este artículo (reconozco que me ha costado) me ha reconfortado en el dolor de la pérdida del amigo y me ha ayudado a hilvanar trozos de recuerdos dispersos. Cuando escribes das cierta unidad a los pasajes y conoces más. Ahora, cuando estoy terminando este escrito, la emoción me ha llegado y por eso en este apartado final quiero establecer una especie de diálogo con Floro.

Encaramos la organización de las séptimas jornadas sobre derechos humanos e inmigración sin ti, con un gran vacío. Esa especie de hueco redondo y profundo que intentamos llenar tús amigos. Hay muchas cosas que tendríamos que comentar y tú no estás. Aunque no te lo creas, amigo, en nuestro país alguien pretende establecer una especie de “contrato de ciudadanía o de servidumbre” para que los inmigrantes adquieran “nuestras costumbres” como si viviéramos en una sociedad monolítica y homogénea. Ya sé que es una barbaridad pero me gustaría comentarlo contigo. Te fuiste cuando subíamos buscando el aire puro de las cumbres, las aguas claras de los manantiales y aquí todavía hay gente empantanada en los barrizales de la desmemoria.

He revivido (volver a vivir) tu rostro generoso cuando hablábamos, el paseo de buena conversación, la sábana blanca junto a las cumbres de Gredos, el silbido del pastor, el olor a piorno y a establo. Y esa sabana negra de tristeza que nos has dejado.

Para terminar una frase que leyó Belén Jiménez en el homenaje que hicimos en Ávila el 1 de diciembre y que creo resume el sentir de los amigos:

“Entretenidos, como estábamos, a veces en tantas banalidades, no nos habíamos dado cuenta de que habías sembrado tanto, tantas palabras, tantos gestos. Labrador, campesino de la Moraña, y ahora no hacemos más que recoger tú cosecha. Tenerte cerca ha sido un regalo. Compañero del alma, tan temprano...”

Notas:

(1) SANZ FERNÁNDEZ, F. (2004). Identidad, alteridad y movimientos migratorios, en VV.AA. *Derechos humanos e inmigración. Una aproximación al tratamiento jurídico, social y laboral de los extranjeros*. Motril, Ayuntamiento de Motril.

Para citar este artículo puede utilizar la siguiente referencia:

Nieto García, L. C. (2008): Florentino Derechos Humanos e Inmigración: La aportación de Florentino Sanz. García Carrasco, J. y Martín García, A.V. (Coords.) Florentino Sanz in memoriam [monográfico en línea]. *Revista electrónica de Educación y Formación Continua de Personas Adultas*. Vol. 2, nº 1. Universidad de Salamanca. [Fecha de consulta: dd/mm/aaaa]. <http://www.usal.es/efora/efora_02/n2_07_nieto.pdf>
ISSN:

